



RESOLUCION No. SC-IRL-14- 132

**Dra. Cristina Guerrero Aguirre
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE LOJA**

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Segundo del Cantón LOJA el 15/Mayo/2014**, que contienen la constitución de la compañía **COMPAÑIA DE TAXIS DE TINAJILLAS S.A.**.

Que la Unidad Subdirección de Actos Societarios, mediante Memorando Nro. SC-IRL-2014-74 de 28/Mayo/2014, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM-Q-2011-012 de 17 de Enero de 2011;

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía COMPAÑIA DE TAXIS DE TINAJILLAS S.A. y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil y original de los nombramientos inscritos de los administradores.

Comuníquese.- DADA y firmada en Loja, a 28 MAY 2014



**Dra. Cristina Guerrero Aguirre
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE LOJA**

Exp. Reserva 7566024
Nro. Trámite 7.2014.56
GMP/

RAZÓN: Siento razón al margen de la escritura de constitución de fecha quince de mayo del año dos mil catorce, y da cumplimiento al contenido del Artículo Segundo, de la Resolución Número SC-IRL-14-132, firmada por la Dra. Cristiña Gutiérrez Aguirre, Intendenta de Compañías de Loja, de fecha 28 de mayo de dos mil catorce. Loja, 29 días de mayo del 2014.



- Queda inscrita la **RESOLUCIÓN Nro. SC-IRL-14-132**; emitida por la Superintendencia de Compañías en la cual se aprueba la constitución de la **COMPAÑÍA DE TAXIS DE TINAJILLAS S.A.**, que antecede, bajo el N° 11 del Registro de Resoluciones. (Mercantil).

Saraguro, Junio 02 del 2014

El Registrador de la Propiedad. (Mercantil)

Dr. Robalino Mora González

Revisado por el Sr. Jorge Luis Cerro Armijos